# PROFESIONAL SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTADURÍA

## UNIDAD ACADÉMICA

### CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**NIVEL EDUCATIVO**
PSU

**MODALIDAD**
Escolarizada

**DURACIÓN**
4 Semestres 0 2 años

**ÁREA DE CONOCIMIENTO**
Ciencias Sociales y Administrativas

**LOCALIDAD**
Acapulco

**REGIÓN**
Acapulco

## MODALIDAD DE TITULACIÓN

Serán las consideradas en el Artículo 78 del Reglamento Escolar de la Universidad Autónoma de Guerrero aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario el 7 de octubre de 2016:

I. Titulación expedita: Se otorga a quien obtenga un promedio mínimo de ocho y que no haya aprobado en evaluaciones extraordinarias o recursado más de cinco Unidades de Aprendizaje del Programa Educativo.

II. Examen profesional a través de:

a) Examen teórico y práctico en área determinada de la carrera profesional;

b) Memoria de las actividades relacionadas con la profesión por un periodo no menor de tres años; y

c) Seminario de titulación.

III. Trabajo de tesis;

IV. Artículo aceptado o publicado en revista arbitrada en el área determinada de la carrera profesional;

V. Autoría o coautoría de capítulo de libro o libro publicado en el área determinada de la carrera profesional;

VI. Elaborar y presentar original de software, obra artística, cultural, obra de diseño arquitectónico, gráfico o industrial, avalado por al menos dos profesores de la Universidad;

VII. Acreditar el Examen General de Egreso; y

VIII. Presentar trabajo de tesina y examen para los Técnicos Medio Superior y Superior Universitario.

## PERFIL DE EGRESO

El egresado del Programa Educativo de Profesional Superior Universitario en Contaduría, está capacitado para aplicar las Normas de Información Financiera (NIF) en el registro de las transacciones y otros eventos que realizan las entidades económicas lucrativas y no lucrativas, elaborando información

financiera de calidad, por medio de los estados financieros básicos; organiza actividades de acuerdo al proceso administrativo; asimismo, aplica las Normas de información Financiera con base en las disposiciones fiscales de las Personas Físicas y Morales para el cumplimiento de las obligaciones tributarias; procesa datos contables y administrativos mediante software especializado para generar información útil para la toma de decisiones; comprende, la información financiera, con base en las NIF y NIIFS, para calcular las razones financieras, los costos y los presupuestos; aplica los criterios legales fundamentales en el contexto contable-administrativo en el ámbito jurídico y laboral, con apego a la Constitución Política Mexicana y normativas legales vigentes, para el cumplimiento de las obligaciones legales en el contexto de las entidades económicas. de manera ética y con responsabilidad social.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

### - UNIDAD DE APRENDIZAJE

- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
- Administración Básica
- Fundamentos de Contabilidad
- Principios de Derecho
- Matemáticas Financieras
- Estados financieros
- Derecho Corporativo
- Software de Aplicación
- Teoría General Tributaria
- Código Fiscal de la Federación
- Fundamentos de Finanzas
- Elementos de los Costos
- Contabilidad Financiera
- Derecho Laboral
- ISR de Personas Morales
- ISR de Personas Físicas
- Paquetería Contable
- Costos Históricos
- Sistemas Financieros
- Emprendedores
- Planeación Financiera
- Contabilidad patrimonial
- Seguridad Social
- Inteligencia de Negocios
- Servicio Social